

PARTE DE PRENSA

VIERNES 12/07/2024

RÍO TERCERO

ALLANAMIENTO POSITIVO

En continuidad a las investigaciones realizadas en torno a los hechos de daños ocurridos en la ciudad de Almafuerde donde resultaron damnificados comercios y vecinos de la zona céntrica, siendo las 11.30 horas se realizó allanamiento en calle Belisario Roldán en la ciudad de Río Tercero, procedimiento que arrojó resultado positivo. Se procedió al secuestro de vestimentas y Un Teléfono celular.



JAMES CRAIK

HURTO – RECUPERO DE ELEMENTOS SUSTRÁIDOS

A las 12:20 horas se recepta denuncia a una mujer de 41 años, la cual menciona que en horas de la mañana le sustrajeron desde una obra de construcción, un termotanque nuevo sin instalar. Se realizó rastillaje en la zona y momento más tarde, se pudo recuperar el objeto sustraído desde el interior el patio de una vivienda ubicada próximo al lugar.



ALMAFUERTE

SECUESTRO DE MOTO CONDUcida POR UN ADOLESCENTE DE 12 AÑOS DE EDAD

A las 18:20 horas, en control vehicular ubicado sobre calle San Martín esquina Buenos Aires, se controla una motocicleta marca GUERRERO 110 c.c. sin dominio colocado, conducida por un adolescente de 12 años de edad. Por tal motivo, se procede al secuestro del rodado por infractor al artículo 104 del Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba - LEY 10.326.



HERNANDO

SECUESTRO DE MOTO

A las 18:20 horas, en calle Chile esquina España se controla y secuestra una motocicleta marca Corven Energy sin dominio colocado, conducida por una mujer de 28 años de edad, por infractora al artículo 111 del Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba - LEY 10.326.



RÍO TERCERO

SECUESTRO DE MOTO

A las 23:30 horas, en calle Vélez Sarsfield esquina Santa María de Oro, se controla una motocicleta marca Guerrero Trip 110 c.c. sin dominio colocado, conducida por una mujer de 24 años de edad que carecía de la documentación correspondiente. Se secuestra el rodado por infractora al artículo 111 del Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba - LEY 10.326.



SÁBADO 13/07/2024

RÍO TERCERO

APREHENSIÓN JUDICIAL

Se aprehende a un hombre que rompe el vidrio de un bar. A las 06.40 horas, una persona de 44 años de edad realiza disturbios en un bar ubicado sobre calle Intendente Magnasco y, posteriormente, rompe un vidrio de la puerta de ingreso con un golpe de puño. Se procede a su aprehensión y posterior traslado a Sede Policial.



PAMPAYASTA SUD

ALLANAMIENTO POSITIVO

Se recepa denuncia a una mujer que mencionó haber padecido la sustracción de su teléfono celular. Se inician las averiguaciones pertinentes y se realiza allanamiento en calle Güemes, cuyo resultado fue POSITIVO. Se procedió al secuestro del teléfono celular sustraído.



Foto ilustrativa

RÍO TERCERO

ACCIDENTE DE TRÁNSITO

A las 14.00 horas, en calle Hipólito Yrigoyen N° 968 se produce un accidente de tránsito entre un automóvil marca Volkswagen Surán conducida por un hombre de 77 años de edad, y una bicicleta conducida por un hombre de 63 años de edad, el cual fue trasladado al Hospital Zonal por traumatismo varios.

OLIVA

ACCIDENTE DE TRÁNSITO

A las 17.15 horas, en calle San Lorenzo esquina Leandro N. Alem, se produjo un accidente de tránsito entre una motocicleta marca Honda 150 c.c. conducida por una mujer de 26 años de edad, y otra motocicleta conducida por un hombre que inmediatamente después del siniestro, se da a la fuga del lugar. Se traslada a la damnificada al Hospital local por traumatismos varios.



RÍO TERCERO

SECUESTRO DE MOTO

A las 17.30 horas, en calle Alessio esquina Mitre se controla una motocicleta marca Keller 110 c.c. sin dominio, conducida por un adolescente de 16 años de edad. Por tal motivo se procede a secuestro del rodado por infractor al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba - LEY 10.326.



RÍO TERCERO

ALLANAMIENTO POSITIVO

A las 18.50 horas, en relación a un hecho caratulado a prima facie cómo DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD del 12/07/2024, se realizó allanamiento en barrio Mitre donde reside una mujer de 53 años de edad, arrojando resultado POSITIVO. Se procede al secuestro de un teléfono celular propiedad del damnificado.



Foto ilustrativa

OLIVA

PERSONA CON PEDIDO DE PARADERO

A las 19.45 horas, en calle Caviglia esquina Patagonia Argentina, se procede al control de un hombre de 43 años de edad oriundo de la ciudad de Córdoba. Al chequear sus datos por el sistema policial, se constata que el causante posee PEDIDO DE PARADERO vigente. Se procede a su aprehensión y traslado a sede Policial.

RÍO TERCERO

APREHENSIÓN JUDICIAL

Se aprehende a un hombre por violencia familiar. A las 22.50 horas, Personal Policial se constituye en calle Alberdi donde entrevista a una mujer de 28 años de edad, la cual mencionó que su ex pareja de 31 años de edad, momentos antes la había agredido físicamente golpeándola en el rostro y luego le rompió el teléfono celular. Se procede a la aprehensión del agresor y su traslado a Sede Policial.



DOMINGO 14/07/2024

OLIVA

SECUESTRO DE MOTO

A las 02.10 horas, en calle Marengo esquina Leandro N. Alem se controla una motocicleta marca Guerrero Trip 110 c.c. sin dominio colocado, conducida por una mujer de 22 años de edad. Se secuestra el rodado por infractora al artículo 111 del Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba - LEY 10.326.



RÍO TERCERO

APREHENSIÓN CONTRAVENCIONAL

A las 06.10 horas, en calle Acuña de barrio Centro se controla un hombre de 22 años de edad que se encontraba en estado de ebriedad y ocasionaba una riña. Se procedió a su aprehensión por infractor al artículo 80 del del Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba - LEY 10.326.

ALMAFUERTE

ACCIDENTE DE TRÁNSITO

A las 17.30 horas, en calle Alem esquina Del Sol (peri lago) se produce el despiste y vuelco de un automóvil marca Renault Sandero conducido por un hombre de 27 años de edad oriundo de la ciudad de San Francisco, acompañado de su familia (2 mayores y un menor de edad). Todos los ocupantes resultaron sin lesiones.



OLIVA

SECUESTRO DE MOTO

A las 18.10 horas, en calle Sarmiento 168 se controla una motocicleta marca Guerrero 200 c.c. sin dominio colocado, conducida por un hombre de 26 años de edad que no posee la documentación de la misma. Se procede al secuestro del rodado por infractor al artículo 111 del del Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba - LEY 10.326.

